

AMPJBN "JERÁRQUICOS SALUD"

VIGENCIA: noviembre 2025

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL, EL PROFESIONAL DEBE:

- * Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"
- * Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) PLANES BAJO CONVENIO: (se identifica su credencial con el color azul)

- PMI, PMI Monotributo, PMI Jub y PMI 2886
- PMI 2000, PMI JUB 2000, PMI Monotributo 2000
- PMI 3000, PMI JUB 3000
- Los afiliados al Plan PMO (Credencial verde): SE ENCUENTRAN FUERA DE CONVENIO. (su cobertura es solamente a través de reintegro)

Para verificar si el afiliado se encuentra activo, podrán consultarlo hacien clic en:

[validación de afiliado activo](#)

2) LÍMITE DE PRESTACIONES: Se pueden facturar hasta tres por mes (incluida la consulta)

3) A PARTIR DEL 01/06/2025 ES OBLIGATORIO USO DELTOKEN EN CADA PRÁCTICA QUE SE REALIZA. El mismo reemplaza a la firma del afiliado. Cualquier duda consultar el Manual del Token que está subido en la web.

4) **CAPÍTULO II:** Para facturar 02.09., la lesión debe abarcar cinco (5) caras del diente claramente especificadas en la ficha. También se puede abarcar cuatro (4) caras en dientes posteriores con Rx comprobatoria, la que no está incluida en el valor del código; (facturar por separado).

5) **CAPÍTULO III :** Las prestaciones deben ir acompañadas de las RX correspondientes, cuyo valor está INCLUIDO dentro de la prestación.

6) **CAPÍTULO VIII:** 0811 requiere autorización previa, la misma será obligatoria para el reconocimiento de los códigos 08.16 y/o 08.17

DETALLE DE CAPITULOS	COD.	ARANCEL
CAPÍTULO 1 (CONSULTAS)		
CONSULTA DE RELEVAMIENTO BUCAL	0101	\$ 13.684
CONSULTAS NO PROGRAMADAS O DE URGENCIAS	0102	\$ 14.476
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
REST. CONVENCIONALES SIMPLES DE PIEZAS DENTARIAS	0201	\$ 33.262
RESTAURACIONES COMPUESTAS DE PIEZAS DENTARIAS	0202	\$ 42.640
RESTAURACIONES COMPLEJAS DE PIEZAS DENTARIAS (CON RX PRE, se fact. aparte)	0209	\$ 52.793
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTUR.) INCLUYE VALOR DE RX		
TRATAMIENTO PULPAR 1 CONDUCTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0301	\$ 74.879
TRATAMIENTO PULPAR 2 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0302	\$ 93.233
TRATAMIENTO PULPAR 3 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0303	\$ 100.266
TRATAMIENTO PULPAR 4 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0304	\$ 100.292
TRATAMIENTO PULPAR PARCIAL (INCLUYE VALOR DE RX)	0305	\$ 32.356
TRATAMIENTO MOMIFICANTE CON FORMOCRESOL (INCLUYE VALOR DE RX)	0306	\$ 33.828
PROTECCIÓN INDIRECTA	0307	\$ 23.120
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
TOPICACIÓN DE FLÚOR (hasta los 12 años)	0502	\$ 19.251
INACTIVACIÓN DE POLICARIES ACTIVAS	0503	\$ 19.855
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE HIGIENE ORAL Y DETEC. PLACA BACT.	0504	\$ 19.855
SELLANTE DE PUNTOS Y FISURAS POR PIEZA DENTAL	0505	\$ 17.542
CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
MOTIVACIÓN (hasta 10 años)	0701	\$ 29.539
MOTIV. EN PACIENTES MENTALMENTE DISCAPACITADOS	0702	\$ 78.333
CORONA METÁLICA DE ACERO Y SIMILARES	0703	\$ 54.990
MANTENEDOR DE ESPACIO REMOVIBLE	0704	\$ 78.282
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	0705	\$ 78.282
CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
CONSULTA DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO	0811	\$ 17.044
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADEA	0812	\$ 21.580

TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA (1 A 5 PIEZAS EXISTENTES).-	081250	\$ 10.790
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE H.O. Y DETEC. PLACA BACT.	0813	\$ 19.855
CONTROLES POST TRATAMIENTO SIN INSTRUMENTACIÓN	0814	\$ 10.349
CONTROLES POST TRATAMIENTO CON INSTRUMENTACIÓN	0815	\$ 14.399
RASPAJE Y CURETAJE POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0816	\$ 7.295
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0817	\$ 10.566
CAPÍTULO 9 (RADIOLOGÍA)		
PERIAPICAL TÉCNICAS DE CONO CORTO O LARGO	090101	\$ 7.129
RX MEDIA SERIADA	090102	\$ 28.722
RX SERIADA TOTAL	090103	\$ 44.028
RADIOGRAFÍA OCLUSAL	090206	\$ 12.265
ORTOPANTOMOGRFÍA	090600	\$ 30.025
TELERRADIOGRAFIA CEFALOMÉTRICA	090700	\$ 30.025
CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL) (INCLUYE VALOR DE RX)		
EXTRACCIÓN DENTARIA	1001	\$ 35.166
EXTRACCIÓN DENTARIA EN PERIODO DE RECAMBIO.-	100150	\$ 13.729
PLÁSTICA DE COMUN, BUCO-SINUSAL C/RIESGO PREV.SIM.EXTRAC	1002	\$ 35.135
BIOPSIA POR PUNCIÓN O ASPIRACIÓN	1003	\$ 30.766
ALVEOLECTOMÍA ESTABILIZADORA (POR 6 ZONAS)	1004	\$ 30.766
REIMPLANTE DENTARIO INMEDIATO AL TRAUMATISMO	1005	\$ 35.135
BIOPSIA POR ESCISIÓN	1007	\$ 35.135
ALARGAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA CORONA CLÍNICA	1008	\$ 30.689
EXTRACCIÓN DE DIENTES RETENIDOS (INCLUYE VALOR DE RX)	1009	\$ 96.859
GERMECTOMÍA	1010	\$ 96.859
LIBERACIÓN DE DIENTES RETENIDOS	1011	\$ 35.135
APICECTOMÍA	1012	\$ 49.880
TRATAMIENTO DE OSTEOMELITIS	1013	\$ 53.585
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	1014	\$ 87.034
ALVEOLECTOMÍA CORRECTIVA (POR 6 ZONAS)	1015	\$ 30.498
QUISTECTOMÍA O EXTIRPACIÓN DE TUMORES EN TEJIDOS DUROS	1016	
HASTA 1 CM DE DIÁMETRO	101601	\$ 66.246
HASTA 3 CM DE DIÁMETRO	101602	\$ 116.394
MÁS DE 3 CM DE DIAMETRO	101603	\$ 160.703
EXTIRPACIÓN DE TUMORES DE TEJIDOS BLANDOS	1017	
PEQUEÑOS	101701	\$ 66.246
MEDIANOS	101702	\$ 116.394
GRANDES	101703	\$ 160.703
EXTRACCIÓN CON ALVEOLECTOMÍA EXTERNA Y RESTOS RAD. (INCLUYE RX)	1018	\$ 49.880
*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual. **El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación		